
RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Belen Anais Olivos <belen.olivos@ug.uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

27 de abril de 2022, 10:08

Sobre su consulta:

Buenas tardes, esperando que se encuentren bien, les escribo porque una compañera de carrera nos comentó que podríamos solicitar a la Unidad de Bienestar que informaran a JUNAEB que estábamos matriculados, para ver la posibilidad de que reactivarán nuestros beneficios. En mi caso, envié el comprobante de renovación para la BPR y también revisé en la página de JUNAEB y aparece que soy beneficiaria de la BAES, pero aún no se me carga el beneficio. Me contacté con JUNAEB para consultar sobre la asignación de la BAES, y me dijeron que estaban en revisión ambas becas porque no habían recibido el certificado de estudiante regular, comprobante de matrícula ni el informe de notas. El año pasado realicé los cursos de formación profesional y están las notas en el acta (al menos me aparecen en u-cursos y u-campus), también Flor me envió el certificado de estudiante egresada regular, aunque lamentablemente no tengo un documento que compruebe mi matrícula, ¿eso bastará para enviar a JUNAEB? Igual quedo atenta si es que no es posible llevar esta gestión a cabo, sólo quería consultar por lo que me comentó mi compañera. De antemano muchas gracias.

Estimada, respondiendo a la consulta por la Beca Baes Junaeb, sus antecedentes fueron informados en la nómina del 20 de Abril (debido a su fecha de matrícula el día 19 de abril) en calidad de egresada regular, por lo que el saldo de su tarjeta debiera reflejarse a partir del mes de Mayo.

Con respecto a la BPR, sus resultados estarán entre el 05 de mayo y 05 de junio.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE